

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila, de la suscripcion por me-  
de D. N. Fábregues. dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 marz. por linea.  
Los no suscritores 12  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 25:  
Con arreglo al ceremonial de pa-  
lacio, desde el momento en que S. M.  
la Reina sintió ayer los primeros sín-  
tomas, hasta que se verificó su alum-  
bramiento, se estuvieron cantando sin  
interrupcion en la Real Capilla so-  
lemnemente los maitines propios del  
dia de Navidad, asistiendo a este acto  
los capellanes de honor.

—De *La Correspondencia* del 26:  
El nuncio de Su Santidad admi-  
nistrará hoy el agua bautismal al in-  
fante recién nacido. Segun costumbre  
será bautizado con agua del Jordan.

—Hoy se ha administrado con to-  
da pompa y solemnidad el sacramen-  
to del bautismo a S. A. R. el serení-  
simo señor infante recién nacido. El  
aspecto que ofrecia la capilla de pala-  
cio era el siguiente:

A la entrada, á uno y otro lado, se  
hallaba el público. Poco mas adelante  
ocupaban la linea desde el púlpito á  
los piés de la capilla cuatro tribunas;  
una de los ministros, otra de las co-  
misiones de los cuerpos Colegislado-  
res, otra del cuerpo diplomático es-  
tranjero, y la última para los minis-  
tros de los tribunales supremos y con-  
sejeros de Estado.

Delante de estas tribunas habia tres  
órdenes de banquetas que ocupaban  
los mayordomos de semana, grandes  
de España y capellanes de honor. El  
nuncio de Su Santidad ocupaba en es-  
te lado un sitio preferente. A un es-  
tremo de estos bancos, á un lado de  
la tribuna destinada al gobernador ci-  
vil, alcalde corregidor é individuos  
del Ayuntamiento D. Isidoro de Ma-  
ta y D. Pedro de Ochoa.

En el centro de la capilla, sobre

una tarima cubierta de un rico tapiz,  
se alzaba la histórica pila bautismal  
de Santo Domingo.

Al otro lado de la iglesia y en ór-  
den igual al que dejamos descrito, se  
hallaban cerca del presbiterio los si-  
tales de la familia real; mas á la iz-  
quierda los jefes de palacio y damas  
de guardia; al lado de estos dos filas  
de asientos, ocupada la de delante por  
grandes de España y la de atrás por  
los gentiles hombres de casa y boca.

Al extremo de estos bancos á los  
piés de la iglesia se encontraba la tri-  
buna del tribunal de la Rota. Detrás  
de estas dos filas de bancos se halla-  
ban sus tribunas ocupadas á partir  
del altar mayor en el órden siguien-  
te: 1.ª Damas de S. M.; 2.ª Grandes,  
capitanes generales, individuos del es-  
tinguido Consejo de Estado y ex-em-  
bajadores; 3.ª, Caballeros del toison  
de oro y algunos diplomaticos; 4.ª El  
capitan general y los directores de las  
armas; 5.ª Individuos de las órdenes  
militares y cuerpos colegiados de la  
nobleza, y 6.ª Los gefes superiores y  
locales de palacio que no tienen lugar  
en la capilla pública.

En los cuatro ángulos de la tari-  
ma de la pila se hallaban colocados  
cuatro reyes de armas.

Han asistido sobre poco mas ó me-  
nos las mismas personas que concu-  
rieron á la real cámara el dia del alum-  
bramiento de S. M., que son los invi-  
tados con arreglo á etiqueta. Respecto  
al público, solo podemos decir que  
aunque la capilla y galerías hubieran  
sido cuatro veces mayores no hubie-  
ran podido contener tan inmensa con-  
currencia.

La ceremonia del bautizo se ha ve-  
rificado con arreglo al ceremonial de  
costumbre, que no tenemos tiempo de

describir para la edicion de provincias.

Los padrinos han sido, como ayer  
anunciamos, SS. MM. los reyes de Bél-  
gica, y en su nombre y representacion  
S. A. R. la infanta doña María Isabel  
y el embajador de aquel pais.

Los nombres que se le han puesto  
al infante recién nacido son unos cien-  
to doce, comprendiendo las diferentes  
advocaciones de Maria Santísima, y  
los nombres de los padres, hermanos  
y tíos; los primeros nombres son: Fran-  
cisco de Asís Leopoldo, Maria, Enri-  
que, Mariano de la Paz, Timoteo, nom-  
bres que corresponden al de pila, al  
de los padrinos y del dia del naci-  
miento.

—Anoche se reunió el consejo de  
ministros, y probablemente se ocupa-  
ria de la cuestion de Chile. Nada se  
dice hasta ahora con bastante funda-  
mento acerca de la persona que ha de  
sustituir al difunto general Pareja en  
el mando de la escuadra del Pacifico.

—Durante la enfermedad del es-  
celentísimo señor general gobernador  
de la plaza, D. Tomás Cervino, que  
da interinamente encargado de las  
funciones de la misma el Excmo. se-  
ñor mariscal de campo y jefe de divi-  
sion D. Ignacio Planas.

—La proposicion de ley sobre in-  
compatibilidades, presentada al Con-  
greso por el Sr. Nocedal, dice así:

Artículo 1.º El cargo de diputado  
es incompatible con todo empleo pu-  
blico ó de la Casa Real.

Para los efectos de esta ley se con-  
sideran empleos públicos los que se  
confieren por nombramiento del go-  
bierno, aun cuando su retribucion no  
esté consignada en los presupuestos  
del Estado.

Excepcionanse únicamente los minis-  
tros de la Corona.

Art. 2º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la Casa Real empleo, gracia, comision retribuida, honores ni condecoraciones, hasta despues de un año de haberse disuelto las Córtes, aun cuando hubiesen renunciado antes la diputacion.

Art. 3º Si a pesar de lo dispuesto en el art. 1º fuese elegido diputado un empleado público ó de la Casa Real, la eleccion será nula, y se procederá á hacerla nuevamente aunque el elegido renuncie su empleo.

Palacio del Congreso, 20 de enero de 1866. — Candido Nocedal.»

— De *La Correspondencia* del 27:

Anoche á las ocho se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso unos cuarenta señores diputados, entre los que figuraban los de Valencia y Cataluña, y se ocuparon en el examen de varias cuestiones económicas importantes, muy particularmente en la de la contribucion de consumos.

Los Sres. Fagnés, Illas y Vidal y Nuñez de Prado espusieron algunas ideas encaminadas á la mas pronta y oportuna reforma de aquella contribucion, y se nombró una comision compuesta de estos tres señores y de los Sres. Ferrandiz, Ballester, Fivaller y Linares, para que deteni la y escrupulosamente estudien tan importante asunto y propongan los medios de llevar á cabo la reforma de aquel impuesto.

— Mañana se publicarán en la *Gaceta* los interrogatorios referentes á algodones.

Y á propósito de interrogatorios tenemos entendidos que muy pronto se hará una edicion de todos ellos para que puedan adquirirlos las personas á quienes su conocimiento pueda interesar por razon de las industrias á que se dedican.

— Los capitanes generales de los distritos dan parte sin novedad.

— El miércoles 24, se cantó en Santander el *Te Deum* en accion de gracias al Altísimo por haber puesto fin en aquella ciudad á la epidemia que tantas victimas ha causado.

— Se va á hacer una compra en gran cantidad de semilla de seda del Japon que es la que mejores resultados ha dado en Murcia y Valencia, y se espenderá á los agricultores que deseen adquirirla.

El cónsul de Chile en Paris ha dirigido una carta á varios periódicos

negando que la corbeta chilena *Esmeralda* enarbolase el pabellon inglés al capturar á la goleta *Covadonga*. *La Patrie* sostiene que si no lo enarboló durante el momento del combate, si lo hizo antes para engañar á la *Covadonga*.

Por nas que el cónsul general de Chile en Paris trate de negar el hecho de haber izado bandera inglesa el buque *Esmeralda* para engañar á la *Covadonga*, negativa que se comprende por lo mismo que el suceso fué iniciado y propio de piratas, es lo cierto que la corbeta chilena no solo se valió de aquel indigno, ardid, sino que se presentó á la vista de nuestra goleta como en demanda de auxilio. Véase en prueba de la verdad de lo que decimos lo que escribe una persona que habló con los tripulantes de la *Covadonga*:

«El 26 de noviembre, entre Papudo y Valparaiso, encontró la *Covadonga* una fragata con bandera inglesa, que calados los masteleros, pedia socorro.

Nuestro buque no titubeó un momento, y haciendo rumbo al inglés, cuando se hallaba á unas cien varas de distancia, se abren repentinamente las portas del buque enemigo, descargando una andanada de once cañonazos sobre la *Covadonga*, inutilizándole un timon, desmontándole el coliza de popa y matándole dos hombres y catorce heridos. Siguió el buque enemigo, que ya habia cambiado de bandera, sustituyendo la inglesa por la chilena, haciendo fuego sobre la *Covadonga*. Esta hizo virada, y descargando el único cañon que le quedaba, derribó la chimenea de la *Esmeralda*. Como no podia hacer mas resistencia, trató de quitar los tornillos para irse á fondo antes de caer en manos de los traidores; pero faltándole el tiempo, se rindió á discrecion. Esta es la verdad del hecho contado por nuestros paisanos hoy prisioneros en Santiago de Chile.»

— El *Diario de Lisboa* dá cuenta de la entrada en Portugal del general Prim y su gente. El periódico portugués ignoraba el número de los soldados que acompañaban al marqués de los Castillejos; pero afirma que sean los que sean encontrarán en aquel país la hospitalidad con que el pueblo lusitano acostumbra á recibir á todos los que allí acuden.

El conde de Rens, segun el mismo diario, habrá llegado á Lisboa el dia 25.

*Lisboa* 26. — Mocha gente esperaba ayer al general Prim, pero como no llegó, se le espera para hoy.

— De *Las Noticias* del 27:

Segun un periódico, tan luego como el gobierno inglés ha tenido conocimiento del apresamiento de la *Covadonga*, ha pedido satisfaccion á la Republica de Chile por la ofensa que la *Esmeralda* ha inferido á su bandera sirviéndose de ella, para consumar el atentado de que tienen conocimiento nuestros lectores.

No sabemos, dice el colega, que clase de satisfacciones será las que el gabinete de San James exija del gobierno de la republica, ni nos importa saberlo, pues solo citamos este hecho para que se vea el sentimiento de unánime reprobacion, con que Europa entera ha visto el apresamiento de la *Covadonga*, debido no á uno de esos azares tan frecuentes en la guerra, sino á la mas vil de las traiciones.

Por nuestra parte, añade, no podemos menos de manifestar que esperamos que, quizá en estos momentos, nuestra escuadra habrá ya lavado con sangre chilena, la ofensa de nuestra bandera; si así no fuera, no cesaríamos ni un instante de clamar porque se tomara una venganza proporcionada á la magnitud de la afrenta, cueste lo que cueste y opóngase quien se oponga, porque como ya hemos dicho, en casos de honra, no hay que consultar á lo que se pueda, sino á lo que se deba hacer para sacarla ilesa. Y esto que es una verdad, en la vida de los ciudadanos, lo es tambien en la de los pueblos.

— Dice *El Diario Español*:

«Las cuadrillas de revoltosos levantadas en Aragon y Cataluña, han concluido, como no podia menos de suceder, pronunciándose en completa dispersion. El pequeño grupo de sediciosos que recorria la jurisdiccion de Ateca, ha desaparecido, segun manifiesta en despacho telegráfico el alcalde de Alhama. Este funcionario ha capturado á uno de los individuos de dicha faccion, llamado Pedro Navarro, el cual ha confesado que la rebelion habia concluido en todos aquellos contornos.

De Rens hay tambien noticias oficiales anunciando que en aquel terri-

torio reina completa tranquilidad. Los escasos restos de los sublevados son vivamente perseguidos por las columnas, y muchos de sus individuos se presentan á indulto implorando clemencia.

El pueblo catalan, que tan ardientes pruebas ha dado de su amor al sosiego y de su odio á los trastornadores insensatos de su tranquilidad, desea rechazarlos á toda costa de su seno. Al efecto, varias poblaciones inmediatas á la industriosa Barcelona han pedido permiso al capitán general del distrito para organizar somatenes y defenderse contra los ataques de las partidas de revoltosos. En Manresa y Villanueva y Geltrú están ya formados y prontos á esterminar las gavillas que intenten hacer campo de sus fechorías aquel sensato pais.

—Dice *El Eco de Cádiz*:

«Segun anoche se aseguraba en Cádiz, se han armado y han salido de Inglaterra dos buques corsarios chilenos, de hélice y de hierro, de 1,200 toneladas, 230 pies de eslora, 30 de manga y de 13 á 14 de calado, montando 3 cañones Armstrong.

Deben hallarse sobre las costas Norte y Oeste de la Península. Ha salido de este departamento el vapor *Isabel II* á cruzar sobre el cabo de S. Vicente, y la fragata *Gerona* con su máquina encendida está dispuesta para salir. De los departamentos del Ferrol y Cartagena y los apostaderos, deben haber salido otros buques en su persecucion.»

—Se nos ha comunicado, aunque no de una manera oficial, dice el *Diario de Barcelona*, la noticia de una horrorosa catástrofe acontecida el domingo último en el vecino pueblo de Villadecans. Dábase un baile, y mientras los que concurrían á él estaban entregados á los placeres de la danza, alguno de los asistentes creyó observar que parte del edificio en que tenia lugar la fiesta habia hecho algun movimiento, por lo cual se dió la voz de alarma. Al apercibirse de ella todo el concurso se precipitó confusamente hácia la escalera, y lo rápido del movimiento hizo desplomar el techo de la sala, pereciendo segun de público se asegura, tres ó cuatro personas y quedando otras varias heridas. Todo el vecindario quedó sobrecogido de terror.

—El discurso del emperador Na-

oleon ha producido tambien su efecto en la Bolsa de Paris. He aqui como se espresa una carta de aquella capital:

«Luego que se tuvo conocimiento del discurso imperial, la Bolsa se ha agitado algun tanto. Las rentas y los valores han bajado. Sin embargo, todo hace creer que son las pretendidas noticias de Italia anunciando que se iba á gravar la renta, las que han motivado esta tendencia á la baja. A consecuencia de este rumor, el empréstito italiano ha bajado sucesivamente de 62-65 á 62-15 al contado. La baja ha sido mayor á plazo: ha terminado por 62-05. Las operaciones no han estado menos animadas. Un agente solo ha vendido, segun dicen, un millon de renta. El Crédito mobiliario ha perdido 10 francos: no estas mas que á 87 50.»

—En la exposición universal de 1867 figurará el emperador Napoleón eo el número de los espositores y espondrá modelos de casas baratas para la clase pobre.

—Segun una carta de Viena, reina cierta agitacion en la diplomacia de los Estados alemanes secundarios. Se asegura que no solo el gabinete de Viena está próximo á reconciliarse con las potencias occidentales, sino que se han celebrado ya conferencias entre el conde Mensdorff y los enviados de Baviera y Sajonia, con la mira de llegar á una politica común del Austria y de los Estados secundarios.

En lo que hay algun desacuerdo, es en la marcha que debe seguirse. Mientras que los gabinetes secundarios se inclinan á la vía federal, el ministro austriaco quisiera formar una coalición contra la Prusia, fundandose en el apoyo de las potencias occidentales. El príncipe de Augustenburgo tomaria á su cargo el negocio, y se cree que el ministerio inglés se mostraria favorable á sus reclamaciones. El Austria persistiria reclamando la convocacion de las Dietas de los ducados, y si estas proclamaban al príncipe Federico, tendria lugar una convocacion á la Prusia bastante eficaz para obligarla á inclinarse á uno u á otro lado.

**MAHON.**

Ventajas que goza el pobre. No paga contribucion,--no se espone á ser

robado,--de nadie se ve ayudado,--si buscado en eleccion,--no conoce la ambicion,--nunca figura en historia,--deja denudas en memoria,--es su filon trabajar,--y así consigue alcanzar--ser coronado en la gloria.

**Un sastre á una costurera.**—Pensando en ti *prenda hermosa*,--apenas asomaba el dia--ya e-toy *cruzado de piernas*--sobre la dura *tarima*,--porque está mi corazón,--encantadora *Pepita*,--comió una *plancha pasad*,--es decir, echando chispas.--Ya tengo un *nudo en el cuello*,--y la garganta *cosida*,--del amor tan sofocante--que siento por ti, *Pepita*,--Tal es mi amor, que ya tengo--en los ojos *candelilla*,--y de mi pecho el calor--quema *chaleco y levita*--En fin, estoy abrasado,--y si permaneces fria,--me clavará unas *tijeras*--en cualquier punto, mi *vila*.--Porque tiene, te lo juro,--mi corazón mas heridas,--que agujeros el *dedal*--con que gano la comila.--La *entretela* de mi pecho--debe estar ya *carcomida*,--y cayéndose á *retazos*--ó convirtiéndose en *hilas*.

—Clávame un dardo, una *aguja*,--si has de seguir tan esquivas,--en mitad de las *paletas*,--porque es la mejor *medula*--para el infeliz amante--que una esperanza no abriga--de un pedacito de amor--del tamaño de una *liza*,--Adios, que ya pierde el *hilo*--de la presente *misiva*--y mi corazón *cosido*--por tus desdenes, no etina.....Adios, contéstame dando--algun consuelo á mis *cuitas*,--y recibe el corazón--de la *Homobono Esclavina*.

**Accidentes ocasionados por el empleo del vapor.**—El *Monitor* del vecino imperio publica la estadística oficial de los que han tenido lugar en Francia en 1864, señalando las causas que los han producido. Clasificando unos y otras, el resultado total es el siguiente:

- Por mala calidad del metal de la caldera, ó por la disposicion viciosa del horno. . . . . 8
- Por imprudencia ó falta de vigilancia de los maquinistas ó encargados. . . . . 7
- Por imprudencia de personas estranas. . . . . 19
- Total. . . . . 46

Estas cifras demuestran la necesidad de examinar escrupulosamente la coestrucion de las calderas de vapor y el cuidado con que debe procederse á su instalacion, que es la causa á que se ha debido el mayor número de accidentes.

**Nuevo procedimiento para la obtencion del aceite.**—El periódico francés titulado *Messenger Agricole*, publica un nuevo procedimiento para obtener un aceite mas abundante y de mejor calidad que el obtenido por el método ordinario. Consiste este procedimiento en rociar las aceitunas con vinagre, revitiendo estas aspersiones en intervalos de cuatro á cinco

días una de otra. La primera aspersión debe hacerse concluida la recolección de la aceituna; la segunda, cuatro ó cinco días después, y la tercera que puede demorarse algunos días más, debe verificarse la víspera de la fabrica. Después de cada aspersión es necesario tener cuidado de revolver las aceitunas en todos sentidos con una pala, para que el vinagre se esparza con igualdad y para que todas queden bañadas. La cantidad de vinagre empleada en cada aspersión debe ser de dos á tres litros por cada cinco ó seis quintales de aceituna. Parece que por medio de este procedimiento, sometido á diferentes ensayos, se ha obtenido mayor cantidad de aceite, cuya calidad nada ha dejado que desear, estando ya generalizado en algunos departamentos del vecino imperio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. a las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvió. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
31	765.3	14	9.7	96		8	SO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 7 horas y 8 ms. — Pone a las 5 h. y 20 ms.  
LUNA. — Sale a las 7 h. y 21 ms. de la N. — e pone a las 7 h. y 44 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Cecilio y San Ignacio, obispos y mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

La Purificación de Nuestra Señora.

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de Enero de 1866.

Servicio para el 1.º de Febrero.

Gefe de día: el teniente coronel graduado D. Marinano Alzaga é Inchaurrealde Comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, Ingenieros y América. — Hospital y provisiones, América. — El teniente coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á José, Margarita y María Gornés y Oliver hijos de Sebastian Gornés y Cabrisas ya difunto, naturales de Ciudadela en esta isla ausentes en ignorado paradero, otros

de los herederos de su referido padre, para que por sí ó por medio de procurador con poder bastante comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado que se instruye en el mismo; en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá adelante en el juicio sin más citarles ni emplazarles, parándoles el perjuicio que haya lugar: pues así lo llevo mandado en el expediente que se instruye por auto de veinte y siete del actual. Dado en Mahon á 30 de enero de 1866. — Ramon Salinas y Góngora. Francisco Andreu y Pons Esn.º

HAGO SABER: que el día 6 de febrero próximo á las 11 de la mañana, se venderá en este Juzgado, siendo la postura competente, un grupo de tierra de unas 7 barcillas sembradio, compuesto de 8 cercados con casas, era y cisterna, sito en el Olles trá y Torret del distrito de San Luis, cuya finca ha sido embargada á Pedro Orfila y Cardona vecino de dicha villa, en el juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Miguel Adrover de este vecindario sobre pago de 1200 escudos; advirtiendo que el pliego de condiciones para la venta se halla en poder del pregonero público. Dado en Mahon á diez enero de mil ocho cientos sesenta y seis. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. — Francisco Andreu y Pons.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 10 de febrero de 1866.

Constará de 12,000 billetes al precio de 60 escudos (600 reales), distribuyéndose 540,000 escudos (270,000 pesos) en 600 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	120,000
1 de.....	60,000
1 de.....	30,000
1 de.....	20,000
1 de.....	10,000
4 de 4.000.....	16,000
20 de 2.000.....	40,000
26 de 1.000.....	26,000
545 de 400.....	218,000
600	540,000

Los billetes están divididos en Décimos,

que se expenden á 6 escudos (60 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 31 de enero de 1866. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

El remate de la casa número 33 de la calle de la Infanta no tuvo efecto el día señalado y se repetirá la licitación el jueves día 1.º de febrero próximo para rematarla siendo competente la postura.

PARA ALQUILAR.

Lo está, amueblado, el segundo piso de la casa número 33 de la calle Nueva.

Tratará del ajuste el Sr. Guillermo Pons, calle de Deyá.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de quien necesita una que quiera amamantar la criatura en su propia casa.

Desde la calle del Castillo al Teatro, se perdió en la noche del 29 un brazalete de coral con broche de oro. La persona que lo entregue en esta imprenta se la gratificará con 20 reales vellon.

En la calle del Castillo número 94 hay una habitacion amueblada con todo lo necesario y está para alquilar.

En casa de Antonio Pons y Roger, calle del Arrabal número 142 se hallará un coche para alquilar.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebote español Galgo, capitán Matias Huguet. Admite pasajeros y lo despacha el mismo capitán.

BAILE DE MÁSCARAS.

Lo habrá esta noche empezando á las 9. PRECIOS: Palcos de platea, 10 rs. vn. — Primera fila, 12. — Segunda, 9. — Tercera, 7. — Entrada para los hombres, 3. — Niños, 1 ½ y gratis para las mugeres.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.